

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FAGOT

CURSO 2025/26

PROFESOR: CÉSAR MAYORGA MUÑOZ

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE ZAMORA

Contenido

INTRODUCCIÓN.	2
Justificación.	2
OBJETIVOS.	2
Objetivos generales	2
Secuenciación de objetivos por cursos	2
CONTENIDOS	2
COMPETENCIAS	2
Competencias clave	2
Competencias específicas	3
METODOLOGÍA DIDÁCTICA. MATERIALES Y RECURSOS.	5
Metodología	5
Materiales y recursos	5
DISTRIBUCIÓN TEMPORAL POR CURSOS	5
Enseñanzas elementales	5
1º Enseñanzas elementales	5
2º Enseñanzas elementales	5
3º Enseñanzas elementales	5
4º Enseñanzas elementales	5
Enseñanzas profesionales	5
1º Enseñanzas Profesionales	5
2º Enseñanzas Profesionales	5
3º Enseñanzas Profesionales	5
4º Enseñanzas Profesionales	5
5º Enseñanzas Profesionales	5
6º Enseñanzas Profesionales	5
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5
Criterios	5
Procedimientos e instrumentos de calificación	5
CRITERIOS DE PROMOCIÓN.	5
Mínimos exigibles.	5
Pérdida de evaluación continua.	5
Convocatoria extraordinaria de septiembre.	5
Mínimos para la superación de la prueba de acceso.	5
Propuestas por cursos.	5
Prueba lectura a primera vista.	5

ACTIVIDADES Y CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	5
MEDIDAS EXCEPCIONALES PARA COMPENSAR AQUELLOS APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES NO ADQUIRIDOS ANTE LA SITUACIÓN DE CRISIS OCASIONADA POR LA COVID-19	5
ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE). ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	6
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.	6
Profesores adscritos a la programación.....	6

INTRODUCCIÓN.

Justificación.

El presente documento ha sido elaborado según las directrices de la normativa vigente*, y del proyecto curricular del centro e incluye la programación de la asignatura de fagot. Dicha asignatura está adscrita al departamento de viento madera.

La carga lectiva será de una hora semanal para la clase individual y una hora semanal para la clase colectiva en el transcurso de las enseñanzas elementales.

Clase de instrumento 1: 1

Clase colectiva 1:2 a 1:5

El alumnado que cursa esta asignatura se encuentra en un amplio rango de edades, desde los 8 años hasta más de 30, es por ello, que la programación debe adaptarse en sentido transversal al desarrollo psíquico-físico evolutivo del mismo.

Esta programación es el tercer nivel de concreción curricular y tiene dos aspectos destacables.

El primero he querido que este documento sea una guía para la práctica docente organizada y eficaz en el cual el alumnado esté en un entorno enriquecedor y reflexivo para conseguir la mayor de las autonomías posibles en el aprendizaje. Trabajando la metacognición de una manera activa por parte del docente y el discente, remarcando mucho la importancia del proceso y el profesor como un guía en este proceso, ¿Por qué ahora lo recuerdo?, ¿Por qué si hago esto..., estrategias, herramientas, etc.

El segundo aspecto destacable es la utilización de las nuevas tecnologías como recurso de aula. Este recurso ha democratizado la enseñanza musical de una manera impensable. Sea cual sea el nivel socioeconómico del alumnado y sus familias, estos recursos bien utilizados dan la posibilidad de escuchar conciertos, observar distintas versiones, grabarse con mucha calidad y corregir deficiencias, posturales, musicales, etc. Estar permanentemente conectados con las familias y poder apoyar a estas en cualquier momento, dificultad, enfermedad, etc.

- LOMLOE. Ley Orgánica 3/2020, de 29 diciembre
- Decreto 24/2018, de 23 de agosto; Modifica el Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las EE y Profesionales de Música.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre; Para la mejora de la calidad educativa.
- Real decreto 1953/2009, de 18 de diciembre, 1577/2006, de 7 de junio de 22 de diciembre.
- Corrección de errores del decreto 60/2007, de 7 de junio; Establece el currículo de enseñanzas elementales y profesionales de Música en la Comunidad de CyL.
- Decreto 60/2007 de 7 de junio; Establece el currículo de enseñanzas elementales y profesionales de Música en la Comunidad de CyL.
- Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre; Fija los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de Música reguladas por la LOE.

OBJETIVOS.

Objetivos generales

Los objetivos concretan las capacidades que debe desarrollar el alumnado como resultado de la intervención educativa. Estas capacidades están asociadas a la construcción de conceptos, el uso de procedimientos y al desarrollo de actitudes orientadas por valores y dirigidas al aprendizaje de normas.

Objetivos generales en las Enseñanzas Elementales. Las Enseñanzas Elementales de música contribuyen al desarrollo de las capacidades recogidas en los siguientes objetivos:

1. Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal, mostrar interés por el trabajo bien hecho, valorar el trabajo propio y aceptar las críticas.
2. Valorar el carácter colectivo de la práctica musical y desarrollar actitudes de respeto a los demás, de tolerancia y de aprecio al trabajo de otros.
3. Comprender y expresar en el lenguaje musical y corporal comunicando sensaciones, emociones e ideas creativas.
4. Alcanzar un dominio individual suficiente de la técnica instrumental, de la voz o de la danza práctica, para interpretar obras escritas de forma individual o colectiva.
5. Comprender y utilizar los distintos códigos expresivos al servicio de la música y de la danza con especial referencia al acceso de las tecnologías digitales de la información y comunicación como recurso artístico.
6. Desarrollar el pensamiento creativo mediante el estímulo de la iniciativa y la imaginación.
7. Potenciar el gusto por la audición musical y el espectáculo de la danza y por el cultivo propio de la capacidad estética como fuente de enriquecimiento personal.
8. Iniciar a la reflexión y análisis crítico de los valores estéticos y éticos de la música y la danza.
9. Valorar la música y la danza como manifestación de una cultura y respetar las manifestaciones de culturas diferentes.

10. Estimular el interés por profundizar en el conocimiento y la mejora de la práctica musical y dancística y descubrir las posibilidades y exigencias que conllevan las enseñanzas profesionales.

Las Enseñanzas Profesionales de música contribuyen al desarrollo de las capacidades generales y de los valores cívicos recogidos en los siguientes objetivos:

1. Habituar a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
2. Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
3. Analizar y valorar la calidad de la música.
4. Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
5. Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
6. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.

OBJETIVOS GENERALES ENSEÑANZAS ELEMENTALES

VIENTO MADERA

1. Adoptar una postura adecuada del cuerpo que le permita afrontar cualquier dificultad técnica en el futuro y que permita una correcta formación de la columna de aire.
2. Conocer el mecanismo de su instrumento y saber utilizar sus posibilidades para obtener un perfeccionamiento gradual de la calidad sonora.
3. Utilizar las posibilidades expresivas y dinámicas que cada instrumento posee y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
4. Interpretar un repertorio básico que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos adecuadas a este nivel.

5. El reconocimiento y diferenciación de los estilos básicos musicales es un objetivo primordial en tanto en cuanto posee una doble vertiente de educación auditiva y nociones de estudio de la música, pudiendo el alumno, siempre a un nivel elemental, establecer una relación entre la obra escuchada, la época en que se escribió y el autor.

6. Disfrutar de la audición de obras musicales como forma de comunicación y como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, interesándose por ampliar y diversificar sus preferencias musicales.

7. Participar en actividades musicales dentro del Conservatorio con actitud abierta, interesada y respetuosa, tomando conciencia a nivel individual y grupal, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás. La interpretación en público por parte del alumno de obras acordes con su nivel técnico es, dentro de la música, una actividad de vital importancia, ya que suponen un estímulo de gran valor en la continuación de sus estudios. Para que esta actividad resulte lo más enriquecedora posible se realizará combinando instrumentos de distintas familias.

8. Valorar la importancia del silencio como condición previa para la existencia de la música y como elemento de armonía en la relación con uno mismo y con los demás.

9. Formar el oído musical del alumno.

10. Fomentar la propia capacidad creativa del alumno.

11. Adquirir una preparación que le permita afrontar sin problemas, y si así lo desea, la prueba de acceso a las Enseñanzas Profesionales.

12. Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.

OBJETIVOS GENERALES ENSEÑANZA PROFESIONAL

VIENTO MADERA

1. Utilizar las posibilidades expresivas y dinámicas que cada instrumento posee y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.

2. Interpretar un repertorio de obras de diferentes estilos y épocas adecuados al nivel de las enseñanzas profesionales y conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica y la ornamentación.
3. Participar en actividades musicales dentro y fuera del Conservatorio con actitud abierta, interesada y respetuosa, tomando conciencia a nivel individual y grupal del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás e intentar transmitir así la música a su entorno social.
4. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
5. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando axial el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
6. Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
7. Habituar a escuchar música para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que permita desarrollar los propios criterios de interpretación, así como elaborar juicios y criterios personales, y aplicarlos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas.
8. Adquirir una preparación que permita afrontar sin problemas el acceso a las enseñanzas superiores.

Secuenciación de objetivos por cursos

PRIMER CURSO Enseñanza Elemental

OBJETIVOS

- A) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
 - Conseguir una posición correcta y relajada de los brazos, manos y dedos en la práctica instrumental.
 - Conseguir que el alumno entienda la necesidad de una posición corporal natural en la práctica instrumental como premisa para una adaptación instrumental buena.

- B) Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Conseguir que el alumno entienda y asimile el proceso y mecanismo de la respiración diafragmática y la utilice con naturalidad.
 - Evitar al máximo cualquier tipo de tensión y síntomas de rigidez en cualquier proceso de la práctica instrumental prestando mucha atención a la respiración y emisión del aire.
 - Conseguir que el alumno tenga un control de los músculos que forman la embocadura y fortalecer dichos músculos.
 - Conseguir que el alumno asimile la importancia de una buena embocadura para el correcto funcionamiento de la actividad instrumental (calidad y afinación del sonido, articulación, flexibilidad, etc.).
- C) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Conseguir que el alumno emita y mantenga un sonido estable en todos los registros que conozca.
- D) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- El alumno deberá conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y utilizarlas y controlarlas en el ámbito de cada curso.
- E) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Trabajar la educación auditiva del alumno para conseguir una buena afinación y una calidad sonora
- F) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- Desarrollar la realización de todo tipo de recursos que intervienen en la interpretación (articulaciones, elementos de agógica, recursos sonoros, etc.).
 - Interpretar música en conjunto para conseguir asimilar la noción de afinación con otros instrumentos.
 - Fomentar una actitud positiva hacia la interpretación en público.

SEGUNDO CURSO Enseñanza Elemental

OBJETIVOS

- A) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Conseguir una posición correcta y relajada de los brazos, manos y dedos en la práctica instrumental.
 - Conseguir que el alumno entienda la necesidad de una posición corporal natural en la práctica instrumental como premisa para una adaptación instrumental buena.
- B) Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Conseguir que el alumno entienda y asimile el proceso y mecanismo de la respiración diafragmática y la utilice con naturalidad.

- Evitar al máximo cualquier tipo de tensión y síntomas de rigidez en cualquier proceso de la práctica instrumental, prestando mucha atención a la respiración y emisión del aire.
 - Conseguir que el alumno tenga un control de los músculos que forman la embocadura y fortalecer dichos músculos.
 - Conseguir que el alumno asimile la importancia de una buena embocadura para el correcto funcionamiento de la actividad instrumental (calidad y afinación del sonido, articulación, flexibilidad, etc.).
- C) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Conseguir que el alumno emita el sonido con la afinación centrada, así como mantener un sonido y afinación estable en todos los registros que conozca.
 - Conseguir que sepa mantener esa estabilidad y afinación del sonido y ante todo sepa utilizar los reflejos necesarios para modificar en cualquier momento cualquier problema que se presente.
- D) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- El alumno deberá conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y utilizarlas y controlarlas en el ámbito de cada curso.
 - Conseguir flexibilidad en la realización de los matices (desde "p" hasta "f"), tanto en la interpretación individual como la de conjunto.
- E) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Trabajar la educación auditiva del alumno para conseguir una buena afinación y una calidad sonora
- E) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- Desarrollar la realización de todo tipo de recursos que intervienen en la interpretación con el fin de que el alumno vaya mejorando sus interpretaciones (articulaciones, elementos de agógica, recursos sonoros, etc.).
 - Interpretar música en conjunto para conseguir asimilar la noción de afinación con otros instrumentos.
 - Fomentar una actitud positiva hacia la interpretación en público.
 - Estimular la audición de diferentes estilos y agrupaciones instrumentales, tales como: música de cámara, sinfónica, vocal, instrumental, étnica, popular, etc.

TERCER CURSO Enseñanza Elemental

OBJETIVOS

- A) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Conseguir una posición correcta y relajada de los brazos, manos y dedos en la práctica instrumental.
 - Conseguir que el alumno entienda la necesidad de una posición corporal natural en la práctica instrumental como premisa para una adaptación instrumental buena.

- Conseguir que el alumno mantenga siempre una posición relajada de cuerpo y manos en todo momento en la práctica instrumental.
- B) Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Conseguir que el alumno entienda y asimile el proceso y mecanismo de la respiración diafragmática y la utilice con naturalidad.
 - Evitar al máximo cualquier tipo de tensión y síntomas de rigidez en cualquier proceso de la práctica instrumental, prestando mucha atención a la respiración y emisión del aire.
 - Conseguir que el alumno tenga un control de los músculos que forman la embocadura y fortalecer dichos músculos.
 - Conseguir que el alumno asimile la importancia de una buena embocadura para el correcto funcionamiento de la actividad instrumental (calidad y afinación del sonido, afinación, articulación, flexibilidad, etc.).
- C) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Conseguir que el alumno emita el sonido con la afinación centrada, así como mantener un sonido y afinación estable en todos los registros que conozca.
 - Conseguir que sepa mantener esa estabilidad y afinación del sonido y ante todo sepa utilizar los reflejos necesarios para modificar en cualquier momento cualquier problema que se presente.
- D) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- El alumno deberá conocer las características y posibilidades sonoras instrumento y utilizarlas y controlarlas en el ámbito de cada curso.
 - Conseguir flexibilidad en la realización de los matices (desde "p" hasta "f") tanto en la interpretación individual como la de conjunto.
- E) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Trabajar la educación auditiva del alumno para conseguir una buena afinación y una calidad sonora
- F) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- Desarrollar la realización de todo tipo de recursos que intervienen en la interpretación con el fin de que el alumno vaya mejorando sus interpretaciones (articulaciones, elementos de agógica, recursos sonoros, etc.).
 - Interpretar música en conjunto para conseguir asimilar la noción de afinación con otros instrumentos.
 - Fomentar una actitud positiva hacia la interpretación en público.
 - Estimular la audición de estilos y agrupaciones instrumentales, tales como: música de cámara, sinfónica, vocal, instrumental, étnica, popular, etc.
 - Iniciar al alumnado en la interpretación de las diferentes épocas y estilos.

CUARTO CURSO Enseñanza Elemental

OBJETIVOS

- A) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Conseguir una posición correcta y relajada de los brazos, manos y dedos en la práctica instrumental.
 - Conseguir que el alumno entienda la necesidad de una posición corporal natural en la práctica instrumental como premisa para una adaptación instrumental buena.
 - Conseguir que el alumno mantenga siempre una posición relajada de cuerpo y manos en todo momento en la práctica instrumental.
- B) Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Conseguir que el alumno entienda y asimile el proceso y mecanismo de la respiración diafragmática y la utilice con naturalidad.
 - Evitar al máximo cualquier tipo de tensión y síntomas de rigidez en cualquier proceso de la práctica instrumental, prestando mucha atención a la respiración y emisión del aire.
 - Conseguir que el alumno tenga un control de los músculos que forman la embocadura y fortalecer dichos músculos.
 - Conseguir que el alumno asimile la importancia de una buena embocadura para el correcto funcionamiento de la actividad instrumental (calidad y afinación del sonido, afinación, articulación, flexibilidad, etc.).
- C) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Conseguir que el alumno emita el sonido con la afinación centrada, así como mantener un sonido y afinación estable en todos los registros que conozca.
 - Conseguir que sepa mantener esa estabilidad y afinación del sonido y ante todo sepa utilizar los reflejos necesarios para modificar en cualquier momento cualquier problema que se presente.
- D) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- El alumno deberá conocer las características y posibilidades sonoras de la trompeta y utilizarlas y controlarlas en el ámbito de cada curso.
 - Conseguir flexibilidad en la realización de los matices (desde “pp” hasta “ff”), tanto en la interpretación individual como la de conjunto.
- E) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Trabajar la educación auditiva del alumno para conseguir una buena afinación y una calidad sonora
- E) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- Desarrollar la realización de todo tipo de recursos que intervienen en la interpretación con el fin de que el alumno vaya mejorando sus interpretaciones (articulaciones, elementos de agógica, recursos sonoros, etc.).
 - Interpretar música en conjunto para conseguir asimilar la noción de afinación con otros instrumentos.

- Fomentar el desarrollo de los conocimientos sobre estructura y formas musicales con el fin de tener plena conciencia de la interpretación musical.
- Fomentar una actitud positiva hacia la interpretación en público.
- Estimular la audición de diferentes estilos y agrupaciones instrumentales, tales como: música de cámara, sinfónica, vocal, instrumental, étnica, popular, etc.
- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos de dificultad acorde a este nivel.

PRIMER CURSO Enseñanza Profesional

OBJETIVOS

- a) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
 - Conseguir que mediante el estudio personal el alumno mejore la calidad del sonido en todos los registros del instrumento.
 - Aumentar la flexibilidad tanto en los saltos como en agógica.
 - Conseguir que mediante el estudio el alumno adquiera mayor control y dominio de la articulación, simple y doble picado.
 - Alcanzar mediante la práctica constante, un mayor dominio de las agógicas.
- b) Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
 - Conocer y dominar los distintos tipos de articulación que aparecen en cada estilo.
- c) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
 - Interpretar correctamente el repertorio señalado para este nivel tanto de memoria como en audición pública.
- d) Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- e) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la Historia de la Música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
 - Conseguir que el alumno conozca y entienda el discurso musical de los diferentes estilos: barroco, clásico, romántico, contemporáneo, vanguardias, etc.

SEGUNDO CURSO Enseñanza Profesional

OBJETIVOS

- a) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
 - Conseguir que mediante el estudio personal el alumno mejore la calidad del sonido en todos los registros del instrumento.
 - Aumentar la flexibilidad tanto en los saltos como en agógica.
 - Conseguir que mediante el estudio el alumno adquiera mayor control y dominio de la articulación, simple y doble picado
 - Alcanzar mediante la práctica constante, un mayor dominio de las agógicas.

- b) Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
 - Conocer y dominar los distintos tipos de articulación que aparecen en cada estilo.
- c) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
 - Interpretar correctamente el repertorio señalado para este nivel tanto de memoria como en audición pública.
- d) Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- e) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la Historia de la Música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
 - Conseguir que el alumnado conozca y entienda el discurso musical de los diferentes estilos: barroco, clásico, romántico, contemporáneo, vanguardias, etc.

TERCER CURSO Enseñanza Profesional

OBJETIVOS

- a) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
 - Conseguir que mediante el estudio personal el alumno mejore la calidad del sonido en todos los registros del instrumento.
 - Aumentar la flexibilidad tanto en los saltos como en agógica.
 - Conseguir que mediante el estudio el alumno adquiera mayor control y dominio de la articulación, simple y doble picado.
 - Alcanzar mediante la práctica constante, un mayor dominio de las agógicas.
- b) Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
 - Conocer y dominar los distintos tipos de articulación que aparecen en cada estilo.
- c) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
 - Interpretar correctamente el repertorio señalado para este nivel tanto de memoria como en audición pública.
- d) Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- e) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la Historia de la Música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

- Conseguir que el alumno conozca y entienda el discurso musical de los diferentes estilos: barroco, clásico, romántico, contemporáneo, vanguardias, etc.

CUARTO CURSO Enseñanza Profesional

OBJETIVOS

- a) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
 - Conseguir que mediante el estudio personal el alumno mejore la calidad del sonido en todos los registros del instrumento.
 - Aumentar la flexibilidad tanto en los saltos como en agógica.
 - Conseguir que mediante el estudio el alumno adquiera mayor control y dominio de la articulación, simple doble y triple picado
 - Alcanzar mediante la práctica constante, un mayor dominio de las agógicas
- b) Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
 - Conocer y dominar los distintos tipos de articulación que aparecen en cada estilo.
- c) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
 - Interpretar correctamente el repertorio señalado para este nivel tanto de memoria como en audición pública.
- d) Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- e) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la Historia de la Música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
 - Conseguir que el alumno conozca y entienda el discurso musical de los diferentes estilos: barroco, clásico, romántico, contemporáneo, vanguardias, etc.

QUINTO CURSO Enseñanza Profesional

OBJETIVOS

- a) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
 - Conseguir que mediante el estudio personal el alumno mejore la calidad del sonido en todos los registros del instrumento.
 - Aumentar la flexibilidad tanto en los saltos como en agógica.
 - Conseguir que mediante el estudio el alumno adquiera mayor control y dominio de la articulación, simple y doble picado.
 - Alcanzar mediante la práctica constante, un mayor dominio de las agógicas.
 - Estudio del vibrato.

- b) Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
 - Conocer y dominar los distintos tipos de articulación que aparecen en cada estilo.
 - Introducción al doble picado.
- c) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
 - Interpretar correctamente el repertorio señalado para este nivel tanto de memoria como en audición pública.
- d) Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- e) e) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la Historia de la Música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
 - Conseguir que el alumno conozca y entienda el discurso musical de los diferentes estilos: barroco, clásico, romántico, contemporáneo, vanguardias, etc.

SEXTO CURSO Enseñanza Profesional

OBJETIVOS

- a) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
 - Conseguir que mediante el estudio personal el alumno mejore la calidad del sonido en todos los registros del instrumento.
 - Aumentar la flexibilidad tanto en los saltos como en agógica.
 - Conseguir que mediante el estudio el alumno adquiera mayor control y dominio de la articulación, simple y doble picado.
 - Alcanzar mediante la práctica constante, un mayor dominio de las agógicas.
 - Estudio del vibrato.
- b) Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
 - Conocer y dominar los distintos tipos de articulación que aparecen en cada estilo.
 - Trabajar y perfeccionar el doble picado.
- c) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
 - Interpretar correctamente el repertorio señalado para este nivel tanto de memoria como en audición pública.
- c) Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

- d) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la Historia de la Música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- Conseguir que el alumno conozca y entienda el discurso musical de los diferentes estilos: barroco, clásico, romántico, contemporáneo, vanguardias, etc.

CONTENIDOS

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. Estudio de los principios generales de la técnica.
2. Selección progresiva en cuanto a grado de dificultad de los ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad musical y técnica del alumno.
3. Estudio de las características de los diferentes estilos.
4. Estudio de diferentes sistemas de escritura y grafías propias de cada época.
5. Desarrollo de la improvisación.
6. Práctica del trabajo en grupo.
7. Práctica de la lectura a primera vista.
8. Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
9. Coordinación, independencia y sincronización de los diversos elementos que intervienen en el control del instrumento.
10. Valoración estética de la música a través de los diferentes estilos.
11. Desarrollo de los hábitos correctos y eficaces del estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
12. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
13. Sentar las bases de la utilización del cuerpo, desarrollando la percepción interna de la propia relajación.

CONTENIDOS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

Básicamente estos contenidos, hay que considerarlos siempre indisolublemente unidos en sus aspectos técnicos e interpretativos, vienen definidos por la amplitud, la dificultad y la complejidad crecientes del repertorio que se ha de trabajar a lo largo de esta etapa. Por lo tanto se trata de llevar más adelante el estudio en profundidad de los siguientes contenidos:

1. Desarrollo de la técnica en función de la dificultad progresiva de las dificultades a resolver. Estudio del registro sobreagudo.

2. Selección progresiva en cuanto a grado de dificultad de los ejercicios, estudios y obras del repertorio instrumental que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad musical y técnica del alumno.
3. Iniciación en la comprensión de las estructurales musicales en sus diferentes niveles: motivos, temas, periodos, frases, etc., para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
4. Estudio de las características de los diferentes estilos a través de la historia.
5. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
6. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
7. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones, la dinámica, la precisión en la realización de las diversas indicaciones que a ella se refiere, y el equilibrio de los niveles y calidades de sonidos resultantes.
8. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
9. Desarrollo de las habilidades motrices.
10. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
11. Desarrollo y perfeccionamiento de toda la gama de los diferentes modos de ataque y articulación en relación con la dinámica y conducción de la frase y la densidad de la textura musical.
12. Entrenamiento permanente y progresivo de la memorización.
13. Desarrollo de la perfección interna de la propia relajación, así como los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental, tratando siempre de hallar un equilibrio satisfactorio entre ambos factores.
14. Entrenamiento permanente y progresivo de la lectura a primera vista.
15. Valoración estética de la música a través de los diferentes estilos.
16. Desarrollo de los hábitos correctos y eficaces del estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.

COMPETENCIAS

Competencias clave

Las competencias clave, según la Unión Europea, «son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo». Por su parte, el currículo nacional las entiende como las capacidades de aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica. Se han convertido en el

núcleo del sistema educativo en los últimos años. Actualmente, el currículo LOMLOE establece 8 competencias clave para el aprendizaje permanente. Y vienen acompañadas de un nuevo concepto, las competencias específicas.

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Para dar una definición de competencia clave tenemos que irnos al currículo de Primaria o Secundaria, donde se especifica el significado de las competencias clave y su sentido dentro de la educación.

Las competencias, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. RD 1105/2014

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.

COMPETENCIA PLURILINGÜE.

La música es una enseñanza tan transversal que es difícil no trabajar con ella todas las competencias. Mucha de la terminología está en otras lenguas, por ejemplo el italiano. El código artístico amplía el vocabulario en otros idiomas.

COMPETENCIA STEM

Esta competencia va unida ineludiblemente a la competencia específica, competencia rítmica.

Los códigos musicales tienen una base matemática, así como la acústica de los instrumentos, todo esto hace que el alumnado trabaje y amplie conocimientos en estas competencias.

COMPETENCIA DIGITAL

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente permanente de información y expresión, y sobre todo, como un recurso para el aula contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. Trabajaremos la buena utilización de este recurso, informando de los beneficios y de las precauciones que debemos tener.

COMPETENCIA APRENDER A APRENDER

En este tipo de enseñanzas en las que el alumnado va construyendo su aprendizaje a partir de su esfuerzo y de una práctica de un profesorado que se convierte en un maestro-guía. Para trabajar esta competencia partiremos de los conocimientos previos a partir de los cuales el alumnado creará un andamiaje sólido que se formará después de hacer reflexiones sobre su práctica instrumental. También le ofreceremos sencillas nociones de neurociencia que le servirán de herramienta para conocer cómo aprende el cerebro humano.

COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

Estas enseñanzas facilitan la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio de conjunto en diferentes formatos de agrupamiento. La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

El alumno de estas enseñanzas descubre como sus posibilidades creativas aumentan. El conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional. El campo de iniciativas se amplía y la posibilidad de tomar decisiones se enriquece.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA

Por último, la práctica musical y corporal además de estimular la iniciativa y la creatividad, contribuyen al conocimiento de sí mismo. La persona

tiene una mayor posibilidad de conocer de forma más realista sus capacidades y sus limitaciones, y de recibir de los demás los necesarios estímulos para reforzar su personalidad. Además estas enseñanzas permiten canalizar sus emociones y afectos y, con ello, desarrollar una personalidad más equilibrada.

Definición de competencia clave LOMLOE

De acuerdo con el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, las competencias clave son:

desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. RD 157/2022

Competencias específicas

Las competencias específicas se trabajan diariamente en el aula de fagot, se trabajan todas todos los días. Aquí está la aportación que hace la neurociencia que ha demostrado que la música es casi el único de los aprendizajes que activa, estimula y utiliza todo el cerebro. La música comparte algunas redes mentales, como la lógicomatemática, la de toma de decisiones y control ejecutivo, el lenguaje e incluso, la corteza motora. Por tanto en el aula de fagot hacemos gimnasia cerebral completa todos los días. También estudiar en el aula de fagot estimula el sistema de recompensa del cerebro y hace sentir bien al alumnado, mejora la atención y el autocontrol y estimula las emociones.

- **Competencia rítmica:** Abarcando la métrica (compases, ritmos, polirritmias), de modo que adquirir una competencia rítmica significa el control de aquellas habilidades que permiten la comprensión y ejecución de los contenidos rítmicos determinados por el nivel, así como utilizar la habilidad motriz y auditiva necesarias para ejecutar y escuchar con independencia diferentes desarrollos rítmicos.
- **Competencia auditivo-perceptiva:** Abarcando la percepción auditiva, así como la capacidad de crear imágenes sonoras en ausencia de sonido físico (oído interno) necesario para la preparación de la lectura a vista y el transporte pudiendo reconocer timbres, estructuras formales, agógicas y dinámicas del texto música.
- **Competencia en comprensión del lenguaje musical:** Consiste en comprender los principios teórico-prácticos que conforman el lenguaje musical y la base de armonía, así como las bases teóricas sobre las grafías y los conceptos fundamentales de la escritura melódica y armónica.

- **Competencia corporal:** Desarrollar la coordinación motriz necesaria para la interpretación de los elementos rítmico-melódicos usando las destrezas de asociación y disociación pertinentes.
- **Competencia cultural y artística:** Conocer, apreciar y valorar críticamente las manifestaciones culturales, manifestando interés por la participación en la vida cultural, en el desarrollo de la propia capacidad estética y creadora y contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras.
- **Competencia personal y emocional:** La competencia emocional se divide en: competencia personal (autoconciencia, autoestima, autorregulación y motivación) y competencia social (empatía y habilidades sociales).
- **Competencia para aprender a aprender:** Consiste en la capacidad para proseguir y persistir en el aprendizaje, organizar el propio aprendizaje, lo que comporta el control eficaz del tiempo y de la información, individual y grupalmente. Conciencia de las necesidades y procesos del aprendizaje propio, identificación de las oportunidades disponibles, habilidad para superar los obstáculos con el fin de aprender exitosamente. Obtener, procesar y asimilar nuevos conocimientos y habilidades. Compromiso del alumno para construir su conocimiento a partir de sus aprendizajes y experiencias anteriores, a fin de extrapolar ese conocimiento y habilidades en una variedad de contextos (en su casa, en la escuela, etc.).
- **Competencia tecnológica:** Es el dominio del conjunto de habilidades necesarias para gestionar y utilizar todos los recursos tecnológicos necesarios para el aprendizaje orientado a la educación musical. También implica el conocimiento y el uso de la plataforma en la cual se desarrolla la actividad formativa.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA. MATERIALES Y RECURSOS.

Metodología

Teniendo en cuenta la diversidad del alumnado que nos podemos encontrar, es decir, a sus diferentes edades, motivaciones y en definitiva a sus diferentes características psicoevolutivas, la metodología a emplear será la siguiente:

- **Activa:** el alumno es el protagonista de su propio aprendizaje, observando experimentando por sí mismo. El profesor toma el papel de guía-orientador. Aprender a aprender. Metacognición. Un aprendizaje basado en el constructivismo.
- **Individualizada:** se adaptará a cada alumno en particular, a sus intereses y necesidades. Hay que tener presente que cada alumno tiene un ritmo de aprendizaje diferente y unas capacidades particulares que le hacen distinto a todos los demás. Debe concederse a la programación, por tanto, un margen de flexibilidad para adaptarse a cada caso con el objeto de sacarle el máximo aprovechamiento. En este sentido, la propuesta didáctica se orientaría a atender la diversidad.
- **Motivadora:** programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias al alumno y que le animen a continuar avanzando en el proceso de aprendizaje.
- **Integradora:** no solo abarcará el ámbito del estudio del instrumento sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical.

- Progresiva: la programación debe ajustarse al nivel real del alumnado. Es necesario, por tanto, que las dificultades estén bien dosificadas para mantener la ilusión y el ánimo de aprender. La figura de los padres es vital, por lo que las reuniones con estos tienen capital importancia y ha de llevarse a cabo con la frecuencia que se considere necesaria. Ellos han de colaborar recordando a sus hijos la necesidad de repasar, asimilar y poner en práctica lo enseñado en la clase. Así pues durante los primeros años el alumno/a forjará un hábito sano de estudio en casa que le conducirá a buenos resultados sin duda. Participación, implicación activa, del alumno/a en actividades fuera del aula (audiciones, conciertos en teatros, intercambios) supone una metodología de formación integral para el alumno/a como posible futuro músico/a e intérprete.

TÉCNICAS DE ESTUDIO: METACOGNICIÓN, aprender a aprender

El estudio es el denominador común de todo el alumnado, independientemente de las aptitudes de cada uno, Necesariamente tiene que estudiar y ese estudio debe ser planificado de forma racional, ya que muchos estudiantes avanzan a un ritmo lento debido a que estudian de una forma mecánica.

El alumno tiene que tener conciencia clara respecto a este punto, sus horas de estudios deben ser momentos en los que su cerebro entre de forma activa en el proceso, debe saber que no es cuestión de hora, sino que es cuestión de calidad y de tiempo bien aprovechado. Han de comprender que ha de ser el cerebro el motor del estudio. El primer acercamiento a la obra debe ser lento y reflexivo, ha de estudiar por frases musicales y nunca por páginas, ya que a veces una página no completa la idea musical; el estudio se hará a través del análisis de las obras, observando los problemas técnicos y musicales y tratando de resolverlos. Estudiará con más intensidad aquellos pasajes que presenten más problemas. Otro factor importante es la velocidad, en las primeras lecturas, que ha de ser una velocidad adecuada a las posibilidades del intérprete, una velocidad que permita oír con claridad los sonidos, así como para realizar la técnica adecuada a cada obra, pero siempre tendrá que tocarla a una velocidad más lenta aunque crea dominarla, ya que si siempre toca muy rápido puede caer en vicios como notas falsas, precipitaciones, etc. Otro elemento importantísimo es el control del oído, no olvidemos que una de las metas principales de todo músico es la calidad del sonido; en los primeros niveles es imprescindible la cooperación del profesor, pero a medida que avanzamos debe ser el propio alumno quien vaya adquiriendo autonomía en el estudio de este elemento musical. El alumnado debe aprender a aprender, METACOGNICIÓN. El alumnado va construyendo su aprendizaje.

Materiales y recursos

Cada programación didáctica reflejará los recursos materiales y didácticos con el fin de que el alumno tenga lo necesario para enfrentarse regularmente al estudio de un instrumento musical con las mayores garantías posibles. Es en función de los Objetivos que se pretenden conseguir y las competencias que se quiera trabajar, es donde la elección de los materiales didácticos, libros de texto o partituras, adquiere su verdadera importancia. Es conveniente manejar una bibliografía de referencia abierta, que iremos sometiendo a evaluación en función de su grado de contribución al logro de los objetivos propuestos, introduciendo los cambios necesarios hasta ajustarla, en cada momento, a la realidad de cada grupo de alumnos. Puesto que esta realidad también experimenta su propia evolución, será necesario someter también el criterio de evaluación del material didáctico a continua revisión. Algunos de los materiales y recursos metodológicos que utilizaremos en la clase son:

- Libros con estudios de diferentes estilos. Tablets con las partituras trabajadas por el alumnado.
- Partituras de piezas de diversos estilos. En papel o descargadas en tablets.
- Libros que hablen de música en general, de instrumentos, etc. Libros digitales.
- Libros, CDs, DVDs.
- Metrónomo. Aplicaciones de metrónomo en móviles, tablets.
- Afinador. Aplicaciones de afinador en Tablets y móviles.
- Reproductor de CDS, DVDS, video y TV. Ordenador, tablets, móviles.
- Tratados antiguos sobre digitación, articulación, etc. PDF de distintas bibliotecas, Conservatorios, Universidades distribuidas electrónicamente por internet y de acceso gratuito.
- Grabaciones de las piezas que interpretará al alumno/a o de otras de similares características. Ya sea en MP3, CD, DVDs, Youtube, Spotify etc.
- Grabaciones en vídeo o DVD de grupos de música antigua, conciertos pedagógicos del instrumento. Grabaciones descargadas de Youtube, Spotify o cualquier otra plataforma o canal digital.
- Cuaderno del alumno para anotar lo que hay que trabajar para la siguiente clase. Correo electrónico, plataforma Teams. Grupos de Whatsapp.
- Atriles. Soportes.
- Piano. Etc.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL POR CURSOS

Enseñanzas elementales

1º Enseñanzas elementales

Métodos y estudios Aprende tocando el fagot (hasta Unidad 8) Peter Wastall

A tune a day (hasta lección 11) C. Paul Herfurth y H. M. Stuart

Cualquier otra obra de similar dificultad podrá ser propuesta para el curso.

2º Enseñanzas elementales

Métodos y estudios

Aprende tocando el fagot Peter Wastall

A tune a day C. Paul Herfurth y H. M. Stuart

Cualquier otra obra de similar dificultad podrá ser propuesta para el curso.

3º Enseñanzas elementales

Métodos y estudios

Aprende tocando el fagot Peter Wastall

A tune a day (hasta lección 28) C. Paul Herfurth y H. M. Stuart

Fagotterie I (hasta final) Jan Van Beekum

Método práctico para fagot (hasta capítulo XVII) J. Weissenborn

Estudios para fagot opus 8 vol. I (Unidad I) J. Weissenborn

Repertorio

Dulcian, pieza nº 5 de The Really Easy Bassoon Book G. Sheen

Memory (de "Cats "), pieza nº 3 de Session Time A. L. Webber

" Melodie " E. P. Stekel

Cualquier otra obra de similar dificultad podrá ser propuesta para el curso

4º Enseñanzas elementales

Método práctico para fagot (hasta capítulo XXVI) J. Weissenborn

Estudios para fagot opus 8 vol. I (lección II a VII) J. Weissenborn

Escalas y Arpeggios Vol I F. Obradous

Obras del Barroco

Sonata nº 1 en La menor J. Galliard

Sonata en Sol menor L. Mercí

Sonata en SibM J. Besozzi

Sonata en Mim B. Marcello

Obras Clásicas

" Se a caso madama " (Going Solo bassoon nº 10)

W. A. Mozart " Finale " de la Sinfonía nº 85

(Going Solo Bassoon nº 7) J. Haydn

Obras Románticas

El Elefante C. Saint-Saëns "

Trío " de la Sinfonía nº 5 (Going Solo Basson) F. Schubert.

Siglo XX

Fantasio R. Bariller

Rusticana C. Arrieau

Toccatina P. Gabaye

Four Scketches G. Jacob

Cualquier otra obra de similar dificultad podrá ser propuesta para el curso.

Enseñanzas profesionales

1º Enseñanzas Profesionales

Métodos y Estudios

Método práctico para el fagot.

Estudios avanzados. (1-25). J. Weissenborn

Escalas y arpeggios. Vol I F. Obradous

Estudios para fagot. Op. 8 J. Weissenborn

Obras del Barroco

Sonatas Benedetto Marcello

Sonata en Sib J. Besozzi

Seis Sonatas para violonchelo y continuo Antonio Vivaldi

Sonata canónica G. F. Telemann

Obras del Siglo XX

Fantasio R. Bariller

Vielle chanson a boire E. Goosens

2º Enseñanzas Profesionales

Métodos y Estudios

Método práctico para el fagot.

Estudios avanzados (25-50) J. Weissenborn

Escalas y arpeggios. Vol II F. Obradous
Gran método para el fagot E. Bourdeau
Obras del Barroco
Sonata en Fa m G.F. Telemann
Dúos J. B. Boismortier
Seis Sonatas para violonchelo y continuo Antonio Vivaldi
Sonata canónica G. F. Telemann
Sonatas B. Marcello
Sonata en Do M J.F.Fasch
Obras del Romanticismo
Capriccio J. Weissenborn
Obras del Siglo XX
Solo de Concierto Op.35 G. Pierné

3º Enseñanzas Profesionales

Métodos y Estudios 42 Caprichos (1-22) E. Ozi
Gran Método para el fagot E. Bourdeau 6 estudios (1-3) C. Jacobi 20 estudios melódicos (1-10)
A. Oreficci
Obras del Barroco
Sonata en Fa m G.F: Telemann
Concierto en La m A. Vivaldi Sonatas Antonio Vivaldi
Sonata canónica G. P. Telemann
Obras del Clasicismo
Sonata para fagot y violonchelo en SibM W.A. Mozart
Obras del Romanticismo
Nocturno J. Weissenborn
Sonata en Fa M W. Hurlstone
Obras del Siglo XX Solo de Concierto Op.35 G. Pierné
Sonata para fagot y piano P. Hindemith

4º Enseñanzas Profesionales

Métodos y Estudios 42 Caprichos (1-22) E. Ozi
Gran Método para el fagot E. Bourdeau
6 estudios (3-6) C. Jacobi
20 estudios melódicos (10-20) A. Oreficci
Obras del Barroco
Sonata en Fa m G.F: Telemann
Concierto en La m A. Vivaldi
Seis Sonatas para chelo y bajo continuo Antonio Vivaldi
Concierto en SibM “La notte” A. Vivaldi
Obras del Clasicismo
Sonata para fagot y violonchelo en SibM W.A. Mozart
Sonatas F. Devienne
Obras del Romanticismo Sonata en Fa M W. Hurlstone
Obras del Siglo XX
Solo de Concierto Op.35 G. Pierné
Sonata para fagot y piano P. Hindemith
Sonata en Fa M W. Hurlston

5º Enseñanzas Profesionales

Métodos y Estudios
50 Estudios de concierto Op.26 L Milde
Escalas y arpeggios L. Milde
12 Estudios de bravura A. Oreficci
Orchestre Probespiel
22 grandes ejercicios L. Gatti
Obras del Barroco
Concierto en Sib M J.C. Bach
Concierto en La m A. Vivaldi
Sonatas Antonio Vivaldi

Obras del Clasicismo

Sonata para fagot y violonchelo en SibM W.A. Mozart

Sonatas F. Devienne

Concierto en Fa M F. Danzi

Obras del Romanticismo

Romanza E. Elgar

Romanzas R. Schumann

Obras del Siglo XX

Sonata para fagot y piano P. Hindemith

Suite A. Tansman

6º Enseñanzas Profesionales

Métodos y Estudios

50 Estudios de Concierto Op.26 L. Milde

12 Estudios de Bravura A. Oreficci

Escalas y Arpeggios L. Milde

22 grandes ejercicios L. Gatti

Orchestre Probespiel

Obras del Barroco

Concierto en La m C.F. Bach

Concierto en La m A. Vivaldi

Concierto en Mi m A. Vivaldi

Obras del Clasicismo

Concierto para fagot en SibM W.A. Mozart

Concierto en FaM F. Danzi

Obras del Romanticismo

Andante y Rondó Húngaro C.M. von Weber

Concierto en Fa M C.M. von Weber

Sonata fagot y piano C Saint-Saëns

Obras del Siglo XX

Sonatina A. Tansman

Sonata para fagot y piano P. Hindemith

Ciranda de las siete notas H. Villalobos

Sarabanda y cortejo H. Dutilleul

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación sirven para establecer el nivel de suficiencia, en términos de competencia, alcanzado por el alumnado en el desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos. Permite, así mismo, una vez conocido éste, establecer las medidas educativas necesarias para facilitar su desarrollo.

Los criterios específicos para la evaluación y calificación de los alumnos de cada una de las especialidades instrumentales que componen las Enseñanzas Elementales y Profesionales deben responder a los siguientes criterios:

- Valorar de forma justa y objetiva a cada alumno.
- Cumplimiento de los objetivos fijados.

Criterios generales de evaluación de las Enseñanzas Elementales.

1. Asegurar que la postura que se adopta para coger el instrumento es la más adecuada para la práctica y que los movimientos que realiza están coordinados. Este criterio valora el control que el alumnado tiene del instrumento, la coordinación motriz y el grado de relajación necesario para evitar tensiones y sobreesfuerzos en la ejecución (objetivo 1).
2. Utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento y garantizar su cuidado. Este criterio valora la competencia del alumnado para obtener del instrumento todas las posibilidades sonoras y tímbricas desde el conocimiento de sus características y del funcionamiento mecánico. Asimismo valora su sensibilidad auditiva a la hora de percibir si está o no afinado. Asimismo se valora el interés y el cuidado que tiene en mantener y conservar el instrumento (objetivo 2).
3. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión. Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento del lenguaje musical asociado a la práctica del instrumento (objetivo 3).
4. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio valora la correcta aplicación de los conocimientos

teórico-prácticos del lenguaje musical y el nivel de desarrollo de la memoria como una de las habilidades fundamentales y básicas en la práctica musical (objetivo 3).

5. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio valora la competencia del alumnado para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación (objetivo 3).

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación. Este criterio valora la competencia de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y familiarizarse con la situación de tocar para un público (objetivo 3).

7. Realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales. Este criterio valora la iniciativa del alumnado para improvisar e incorporar variaciones en la interpretación de fragmentos sencillos (objetivo 4).

8. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Este criterio valora la competencia para percibir los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo intelectual y emocional y su formación teórica aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica (objetivo 5).

9. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. Este criterio valora la competencia para adaptar la afinación, precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común. Asimismo valora la actitud de respeto por las actuaciones de todos y la capacidad de análisis crítico del resultado (objetivo 6).

Criterios generales de evaluación de las Enseñanzas Profesionales.

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental. Este criterio valora la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución (objetivo 1).

2. Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación. Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento y la sensibilidad auditiva para su afinación. Asimismo valora la competencia para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos y ponerlos al servicio de una interpretación adecuada y de la investigación musical (objetivo 1).

3. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio valora la competencia del alumnado a la hora de utilizar la memoria comprensiva para interpretar obras del repertorio. Este dominio implica el desarrollo de la atención y la concentración y la recuperación actualizada y comprensiva del contenido y la secuencia de la obra (objetivo 2).

4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio valora la competencia del alumnado en la lectura a primera

vista de la partitura y su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos (objetivo 3).

5. Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos. Este criterio valora la competencia del alumnado para dar una respuesta adecuada a la problemática que le puede surgir en el estudio de las obras de repertorio. Se valora la flexibilidad que demuestra, la respuesta dada desde su autonomía y la libertad de interpretación, dentro del respeto al texto, desde su propio concepto estilístico (objetivo 4).

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Este criterio valora la competencia del alumnado en la interpretación del repertorio de su instrumento, el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes. También valora el conocimiento que tiene de la escritura rítmica o la ornamentación y de otras convenciones de cada época y el valor que da al patrimonio cultural y artístico (objetivo 5).

7. Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Este criterio valora el autocontrol que tiene y el grado de madurez de su personalidad artística en una interpretación en público como solista o en grupo. En este último caso también se valora la coordinación en las actuaciones de conjunto y música de cámara y el seguimiento de la obra y el director en el resto (objetivo 5).

- Atenta observación de los contenidos.
- Determinación precisa de los criterios de promoción de curso.
- Establecimiento de sistemas de recuperación aplicables a las distintas fases del aprendizaje dentro del sistema de evaluación continua.
- Aplicación objetiva de los Criterios de evaluación. Para emitir la calificación el profesor tendrá en cuenta dos situaciones distintas pero sumativas. La primera es la evaluación continua expresada en el seguimiento por parte del profesor del progreso realizado durante las clases y audiciones.

La segunda, realizada opcionalmente por el profesorado siempre que lo considere oportuno, son las pruebas realizadas al final de cada uno de los trimestres y en los que el alumno debe demostrar lo asimilado en cada uno de ellos.

Procedimientos e instrumentos de calificación

El profesor realizará un seguimiento individualizado por cada alumno/a en el que queden de manifiesto los progresos o limitaciones experimentados por cada alumno/a. Seguiremos varias líneas de actuación complementarias que afectan al momento en que se llevarán a cabo y al tipo de evaluación que en cada momento aplicaremos:

- Evaluación inicial
- Evaluación procesual
- Evaluación final o sumativa
- Autoevaluación

- Coevaluación

Los instrumentos de evaluación que el profesorado utilice le servirán para realizar este seguimiento. Algunos de estos instrumentos podrán ser los siguientes:

- Ficha de alumno. En ella, con la mayor regularidad posible el profesor dejará constancia de los avances, obstáculos, resultados obtenidos, etc. por el alumno en las distintas actividades de los que no quede documento escrito alguno. Además, en ella quedarán reflejadas las faltas de asistencia, retrasos a clase, no realización de tareas encargadas por el profesor, resultados de ejercicios de todo tipo, etc.
- Cuaderno del alumno. Éste estará siempre en posesión del alumno y en el que quedará constancia de cualquier tipo de información que el profesor considere oportuna.
- Grabaciones: Éstas pueden ser aprovechadas en beneficio del proceso educativo ya que, a través de este recurso queda constancia documental de un trabajo que puede ser utilizado por el alumno para ejercer la autoevaluación.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Mínimos exigibles.

Mínimos exigibles en 1º de E.E.

- a) Adoptar una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Controlar la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- c) Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.
- d) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- e) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- f) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- g) Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- h) Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).
- i) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- j) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora. - Aprende tocando el fagot (hasta unidad 6 y

piezas de concierto de la propia unidad) -Peter Wastall - Escala de Do M. y Fa M. - Ejercicios de notas tenidas en registro medio-grave.

Mínimos exigibles en 2º de E.E.

- a) Adoptar una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Controlar la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- c) Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.
- d) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- e) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- f) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- g) Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- h) Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).
- i) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- j) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

Mínimos exigibles en 3º de E.E.

- a) Adoptar una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Controlar la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- c) Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.
- d) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- e) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.

f) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

g) Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.

h) Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).

i) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

j) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

- Método práctico para fagot (hasta lección XVII) J. Weissenborn

- Estudios para fagot Opus 8 vol. I (Ejercicio I J. Weissenborn

- Escalas mayores y menores (armónicas y melódicas) hasta 4 alteraciones y cromática en registro grave y medio.

Mínimos exigibles en 4º de E.E.

a) Adoptar una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

b) Controlar la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.

c) Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.

d) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.

e) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.

f) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

g) Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.

h) Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).

i) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

j) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

- Método práctico para fagot (hasta lección XXV) J. Weissenborn
- Estudios para fagot opus 8 vol. I (hasta V) J. Weissenborn
- Estudios Escalas y Arpeggios Vol.I F. Obradous
- 3 obras, una de ellas con 1 tiempo de memoria.

Mínimos exigibles en las Enseñanzas Profesionales

Mínimos exigibles en 1º de E.P.

- a) Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.
- b) Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del vibrato.
- c) Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.
- d) Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.
- e) Controlar la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.
- f) Iniciarse en la práctica de los armónicos.
- g) Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos.
- h) Conocer y tocar de memoria las escalas diatónicas hasta cinco alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas, negra = 60).
- i) Haber realizado de manera aceptable un mínimo de quince estudios e interpretado tres obras, de los propuestos para este curso.

Mínimos exigibles en 2º de E.P.

- a) Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.
- b) Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del vibrato.
- c) Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.
- d) Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.
- e) Controlar la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.
- f) Iniciarse en la práctica de los armónicos.

g) Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos (figuración hasta la semicorchea).

h) Conocer y tocar de memoria las escalas diatónicas hasta seis alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas, negra = 70).

i) Tocar de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.

j) Haber realizado de manera aceptable un mínimo de quince estudios e interpretado tres obras, de los propuestos para este curso.

Mínimos exigibles en 3º de E.P.

a) Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.

b) Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del vibrato.

c) Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.

d) Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fortísimo y pianísimo) en todos los registros.

e) Controlar la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.

f) Practicar los armónicos en escala e intervalos sencillos hasta el Si bemol sobreagudo.

g) Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos (figuración hasta la semicorchea) con una velocidad mínima de negra = 80.

h) Conocer y tocar de memoria las escalas diatónicas en todas las alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas negra=90).

i) Iniciarse en el estudio de la música contemporánea y sus efectos.

j) Tocar de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.

k) Haber realizado de manera aceptable un mínimo de quince estudios e interpretado tres obras, de los propuestos para este curso.

Mínimos exigibles en 4º de E.P.

a) Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.

b) Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del vibrato.

c) Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.

d) Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde ff a pp) en todos los registros.

e) Controlar la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.

- f) Practicar los armónicos en escala e intervalos sencillos hasta el DO sobreagudo.
- g) Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos (figuración hasta la semicorchea) con una velocidad mínima de negra = 90.
- h) Conocer y tocar de memoria las escalas diatónicas en todas las alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas negra = 90).
- i) Iniciarse en el estudio de la música contemporánea y sus efectos.
- j) Tocar de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.
- k) Haber realizado de manera aceptable un mínimo de quince estudios e interpretado tres obras, de los propuestos para este curso.

Mínimos exigibles en 5º de E.P.

- a) Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.
- b) Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del vibrato.
- c) Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.
- d) Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fortísimo y pianísimo) en todos los registros.
- e) Controlar la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.
- f) Practicar los armónicos en escala e intervalos sencillos con una velocidad de al menos negra = 60, hasta el DO sobreagudo.

- g) Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos (figuración hasta la semicorchea) con una velocidad mínima de negra = 100.
- h) Conocer y tocar de memoria las escalas diatónicas en todas las alteraciones, utilizando diferentes articulaciones.

- i) Iniciarse en el estudio de la música contemporánea y sus efectos.
- j) Tocar de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.

- k) Haber realizado de manera aceptable un mínimo de quince estudios e interpretado tres obras, de los propuestos para este curso.

Mínimos exigibles en 6º de E.P.

- a) Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.
- b) Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del vibrato.
- c) Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.

- d) Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fortísimo y pianísimo) en todos los registros.
- e) Controlar la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.
- f) Practicar los armónicos en escala e intervalos sencillos con una velocidad de al menos negra = 80 hasta el RE sobreagudo.
- g) Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos (figuración hasta la semicorchea) con una velocidad mínima de negra = 120 en semicorcheas.
- h) Conocer y tocar de memoria las escalas diatónicas en todas las alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (negra = 120 en semicorcheas).
- i) Interpretar música contemporánea y sus efectos.
- j) Tocar de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.
- k) Haber realizado de manera aceptable un mínimo de quince estudios e interpretado tres obras, de los propuestos para este curso.

Pérdida de evaluación continua.

La pérdida del 25% de faltas de asistencia conllevará la pérdida del derecho a la evaluación continua. El procedimiento sustitutorio de evaluación será la realización de una prueba ante el profesor de la especialidad. En dicha prueba el profesor podrá pedir al alumno cualquier contenido del programa correspondiente.

Convocatoria extraordinaria de septiembre.

Los alumnos que no aprueben en la convocatoria ordinaria podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria. En este caso la prueba supondrá el 100% de la nota final. El profesor tutor, a través del INFORME DE FINAL DE CURSO (elaborado para los alumnos que suspendan en Junio) indicará a cada alumno el contenido que debe presentar para dicho, así como los objetivos que debe conseguir para superar el examen.

Mínimos para la superación de la prueba de acceso.

Los mínimos para superar la prueba de acceso a los distintos cursos de la especialidad de fagot son los mismos que los desarrollados en el apartado MINIMOS, [pág](#)

La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante.

- El día de la prueba de instrumento el solicitante presentará un escrito reflejando su nombre, especialidad instrumental, curso de acceso al que se presenta y programa presentado, y 3 copias de las obras presentadas.

- La comisión de selección se reserva el derecho a rechazar el programa presentado si considera que no se ajusta a lo establecido y a interrumpir la ejecución del programa en aquellos casos en los que en función de su valoración así lo considere oportuno.

-

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada apartado se calificará de 0 a 10 puntos, teniendo en cuenta que el alumno muestre:

- La capacidad de interpretar los textos musicales con absoluta fidelidad al tempo, notas, medida, dinámicas y articulación, y atendiendo a las características del estilo correspondiente.
- El dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- La capacidad para interpretar las obras con sensibilidad auditiva y expresión musical teniendo en cuenta las características del estilo correspondiente.

La calificación final de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de 0 a 10 puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo una calificación de cinco puntos para el aprobado.

[Propuestas por cursos.](#)

Desarrollo de la prueba para 2º, 3º, 4º E.E.

El alumno deberá presentar el programa en su totalidad e interpretará **3 piezas** elegidas por el Órgano de Selección.

Desarrollo de la prueba para E.P.

El alumno interpretará lo siguiente:

2 estudios (uno por sorteo y otro elegido por el tribunal)

1 obra de memoria elegida por el alumno

1 obra indicada por el tribunal

Lectura a primera vista de un fragmento musical

Prueba lectura a primera vista.

Se pedirá una lectura a primera vista acorde al nivel de cada curso.

Tesitura

Escala

Dificultad técnica

Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto. Según el curso.

ACTIVIDADES Y CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

El alumno podrá recuperar la asignatura demostrando un grado de cumplimiento de los objetivos y un dominio de los contenidos de ese curso, según los criterios de evaluación correspondientes. El profesorado utilizará los instrumentos de evaluación indicados en la programación didáctica que le permitan comprobar que el alumnado ha alcanzado los objetivos del curso pendiente y que está preparado para promocionar al curso siguiente y comenzar su trabajo con los contenidos del curso superior.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE). ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Por tratarse la enseñanza de las especialidades instrumentales en un Conservatorio de una enseñanza individualizada, la flexibilidad y adaptación al alumnado es total. En cada una de las clases se podrían detectar las necesidades que el alumno/a presente ante las diferentes dificultades. En el caso de detectar alguna irregularidad o particularidad en alguno de los alumnos/as, la primera medida sería comunicárselo a los padres o tutores a fin de poder encontrar una solución que podría pasar por que el alumno trabajase en horas de refuerzo que el profesor le indique. En el caso de que el problema a solucionar no se encuentre en manos del profesor se contaría con ayudas externas de especialistas que colaboren con los profesores a fin de obtener los mejores resultados posibles en dicho alumno.

Alumnos necesitados de refuerzo por enfermedad o fuerza mayor: siempre que los resultados del alumno sean escasos debido a problemas de fuerza mayor tales como enfermedades, accidentes, etc., se intentarán realizar actividades de refuerzo siempre que el horario del profesorado lo permita.

Se podrá utilizar la plataforma Teams para realizar clases on-line, de esta manera podremos acercar el aula a casa cuando existen problemas de salud, o realizar refuerzos muy personalizados en los cuales los padres, madres o tutores puedan estar presentes.

Actividades de ampliación: para aquellos alumnos que demuestren grandes capacidades en la especialidad instrumental se analizará la posibilidad de realizar ampliación de matrícula.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Los alumnos realizarán las audiciones y actividades que cada profesor programe a lo largo de cada trimestre y/o del curso. Las audiciones

programadas por el profesor no serán de carácter optativo sino que tendrán carácter obligatorio. El interés mostrado en la participación de cada una de las audiciones y el resultado obtenido se podrá tener en cuenta por el profesor en la evaluación final de los alumnos. De esta forma los alumnos pueden mostrar en público todo el trabajo que van realizando. Además, es un objetivo de muchos de los cursos el tocar en público como medio de expresar los progresos individuales y de control de dicha situación. Para realizar estas audiciones, se podrá solicitar la colaboración de otras especialidades instrumentales de nuestro propio departamento, o de otros departamentos. Se propondrá a los alumnos que participen en las actividades que promueva el centro o el propio departamento. Se potenciarán las audiciones con otras especialidades instrumentales, concierto de Música de Cámara, intercambios con otros Conservatorios, y la participación en los conciertos que ofrezcan las agrupaciones Centro.

